

# CONDICIONES DE GARANTÍA BÁSICA

## Video proyectores

(Aplicable en España)

1. Sujetos a los términos y condiciones de esta garantía, MITSUBISHI ELECTRIC EUROPE, B.V., Sucursal en España (MEU-SP), garantiza al propietario de este equipo que, en relación con cualquier anomalía que sea debida a fallo en componentes o en ensamblaje del mismo, MEU-SP reparará o sustituirá, según su criterio, cualquier parte defectuosa del equipo, asumiendo los costes de material por el período de tiempo especificado en el párrafo 2 de este documento, y asumirá los costes de mano de obra para cualquier reparación en garantía siempre y cuando dicha reparación sea efectuada en un servicio autorizado por MEU-SP. Las piezas sustituidas serán propiedad de MEU-SP.
2. El período de garantía es de 24 ó 36 meses, dependiendo del modelo, a partir de la fecha de adquisición del equipo indicada en la factura de compra. Los equipos de segunda mano únicamente estarán cubiertos por la garantía cuando el plazo transcurrido desde la primera adquisición por un usuario final sea inferior a 24 ó 36 meses según corresponda. La presentación de la factura de compra donde conste el modelo y número de serie, será un requisito necesario para aplicar correctamente el período de garantía. En caso de no poder presentarla, MEU-SP calculará el período de garantía desde la fecha de compra del primer comprador, habitualmente el distribuidor o mayorista.
3. Esta Garantía no requiere de un registro previo. No obstante, MEU-SP recomienda rellenar el formulario de registro disponible en el área de Servicio Técnico de <http://www.mitsubishielectric.es/proyectores> con el fin de agilizar cualquier gestión que pudiera ser necesaria durante el período de garantía. En algunos productos, el registro implica una mejora de las condiciones de esta garantía básica, consulte la Web para conocer las promociones vigentes y/o las condiciones de garantía especiales.
4. No queda cubierto por la presente Garantía:
  - La sustitución de recambios cuyo desgaste se derive del uso normal del equipo. En particular, pero sin limitación, los bloques LCD, ruedas de color y otros elementos mecánicos, están sujetos a condiciones de garantía especiales.
  - Las lámparas. Se consideran accesorios y están sujetas a condiciones de garantía especiales.
  - Los cargos de transporte derivados de la reparación del equipo, así como los posibles daños ocasionados durante ese transporte.
  - Los daños producidos por cualquier modificación, alteración o trabajo en condiciones extremas o anormales de temperatura y humedad (fuera de los rangos establecidos en el manual de usuario).
  - Uso indebido del equipo, falta o error en el seguimiento de las instrucciones marcadas por fabricante, maltrato o negligencia en la conservación y/o aplicación del mantenimiento preventivo. En particular, pero sin limitación, MEU-SP recuerda que el proyector debe ser SIEMPRE apagado correctamente y que los filtros deben ser limpiados regularmente. No hacerlo, puede comportar un fallo prematuro de la lámpara no cubierto por la presente garantía.
  - Manipulación o reparación por personal no autorizado por MEU-SP.
  - Daños en partes cosméticas a excepción de los problemas de origen.
  - Daños producidos por factores fuera del control de MEU-SP como variaciones en la tensión de alimentación, tormentas u otros factores naturales o de fuerza mayor (incluyendo por ejemplo, inundaciones, incendios, etc...)
  - Daños producidos por una mala instalación o puesta en marcha del equipo incorrecta o defectuosa.
5. Toda reparación realizada bajo la presente Garantía estará garantizada hasta la finalización del periodo de la presente Garantía y, en todo caso, durante un periodo de tres meses a contar desde la fecha de la entrega del equipo reparado en tanto en cuanto el mismo no haya sido manipulado o reparado por terceros.
6. Para que un Servicio Técnico Autorizado, repare un equipo en garantía es necesaria que se aporten las pruebas que certifiquen que el equipo está en garantía (en caso de haber registrado el equipo, este trámite no será necesario). El beneficiario de la Garantía, deberá remitir los aparatos con los portes pagados y protegidos mediante su embalaje original o, en su defecto, un embalaje que garantice un transporte adecuado, con los elementos de protección correspondientes. Los beneficios de la Garantía sólo serán válidos si se utilizan los Servicios Técnicos Autorizados que MEU-SP tiene establecidos en su red de Asistencia Técnica (exija el Certificado del fabricante). Para conocer los datos del servicio autorizado más próximo, se recomienda contacte con su distribuidor o con MEU-SP.
7. Cualquier garantía adicional no incluida en este documento de Garantía Express, deberá estar contemplada por escrito, en un documento adicional aprobado expresamente por MEU-SP. La presente garantía comercial se otorga sin perjuicio de la garantía legal prevista en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras Leyes Complementarias.
8. Bajo ninguna circunstancia, MEU-SP será responsable de los daños que un equipo pueda causar a elementos externos al propio equipo, ya sean materiales o físicos.
9. En principio, el producto al que la presente Garantía acompaña, está destinado a profesionales. Sin embargo, en caso de ser el beneficiario de la presente Garantía un consumidor de acuerdo con la legislación aplicable a consumidores finales, al beneficiario se le aplicará la garantía correspondiente en cumplimiento con dicha legislación. En consecuencia, si la presente Garantía no fuese conforme en algún extremo con la legislación aplicable a garantías de bienes de consumo destinados a consumidores finales, la legislación aplicable prevalecerá en todo momento.

Para obtener soporte técnico o información sobre servicios adicionales a esta garantía, contacte con MEU-SP a través del 902304422, por correo electrónico a [helpdesk.messecc@sp.mee.com](mailto:helpdesk.messecc@sp.mee.com) o bien <http://www.mitsubishielectric.es/proyectores>